

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	PARQUE METROPOLITANO	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 3.295, de 21/09/1917, publicada en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 1917, que autoriza al Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, para aceptar en donación, comprar o expropiar, los terrenos que se extienden desde el Bosque Santiago hasta el Cerro San Cristóbal, inclusive. Estos terrenos eran declarados de utilidad pública y destinados a la formación de un gran parque ;Ley N° 16.464, artículo 81°, refunde los Servicios Cerro San Cristóbal y Jardín Zoológico y se nombrará Parque Metropolitano de Santiago;Ley N° 16.582, artículo 13°, de fecha 24/11/1966, fija dependencia del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo;Decreto Supremo N° 891, del 16/06/1966, publicado en el Diario Oficial el 26/08/1966, que fija el nuevo texto del Decreto con Fuerza de Ley N° 264, de 1960, que fija objetivos del Parque Metropolitano de Santiago, dependencias y funciones.

Misión Institucional

Mejorar la calidad de vida de las personas proporcionando espacios urbanos de integración social. Promoviendo para y con la ciudadanía la educación,la protección del medio ambiente y el esparcimiento en contacto con la naturaleza; dando cabida al arte, la cultura y el deporte.

Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Focalización en los sectores más pobres a través del fortalecimiento del trabajo con grupos vulnerables, como personas con discapacidad, adultos mayores y pueblos originarios.
2	Políticas de Desarrollo Urbano:Implementación políticas para el desarrollo urbano sustentable que permitan crear más y mejores espacios públicos y resguardar el patrimonio arquitectónico
3	Forestación Urbana:Ejecución del Plan de Forestación Urbana, cuyo desafío es plantar 16 millones de árboles, en especial en aquellas comunas que presentan mayor déficit de arborización

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Mejorar la calidad de vida de las personas mediante la mantención y desarrollo de la flora y fauna existente en el Parque Metropolitano de Santiago y de los Parques Urbanos que administra , a través de programas de creación, protección y conservación de especies, tanto nativas como exóticas, y la generación de acciones estratégicas enfocadas a la educación en el cuidado del medio ambiente.	2, 3
2	Desarrollar y mantener espacios urbanos de esparcimiento y recreación en contacto con la naturaleza, mediante la oferta de infraestructura y el desarrollo de programas de cultura, arte y deporte.	2
3	Promover la integración social y la igualdad de oportunidades a través de programas que tiendan a beneficiar con tarifas diferenciadas y gratuidades a sectores con alto índice de vulnerabilidad social , establecimientos educacionales, discapacitados, grupos rurales y organizaciones sociales.	1

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)				
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Áreas verdes y Medio Ambiente.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Parque Metropolitano de Santiago (722 há)s <ul style="list-style-type: none"> ○ Bosque Santiago ○ Jardín Japonés y Jardín Botánico Mapulemu ○ Viveros : Vivero Cumbre, Vivero We- Aliwen y Vivero Letiantú (Chagual) ○ Plazas : Plaza Caupolicán, Plaza México, Plaza Antilen y Plaza Tupahue ○ Senderos: Zorro Vidal , Sendero Boy Scout, Sendero Bajada del Litre, Sendero de los Olmos, Sendero del Águila, Sendero sobre Jardín Japonés y Sendero ciclistas Los Gemelos. ○ Parques Urbanos ○ Parque Urbano André Jarlan ○ Parque Urbano La Bandera ○ Parque Urbano Bernardo Leighton ○ Parque Urbano La Cañamera ○ Parque Urbano La Castrina ○ Parque Urbano Cerro Blanco ○ Parque Urbano Cerro Chena ○ Parque Urbano Mahuidahue ○ Parque Urbano Mapocho Poniente ○ Parque Urbano Mapuhue ○ Parque Urbano Peñalolén ○ Parque Urbano Quebrada de Macul ○ Parque Urbano Santa Mónica ○ Parque Urbano Lo Varas ○ Parque Urbano Violeta Parra ○ Proyecto de Forestación Urbana 	1,2,3	Si El Parque Metropolitano de Santiago incorpora el enfoque de género como un objetivo transversal, ya que éste promueve acceso igualitario no discriminatorio , a todas las personas.En cuanto a este producto podemos decir que sí aplica enfoque de género en torno a los servicios e infraestructura que se ofrecen en las distintas áreas verdes (baños, plazas de juegos infantiles, senderos.)	No
2	<u>Zoológico.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Entretención • Exhibición animal • Preservación y conservación de fauna nativa y exótica 	1,2,3	No	No
3	<u>Diversión y Esparcimiento.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Zonas de Picnic <ul style="list-style-type: none"> ○ Zona de Picnic Ermitaño Alto ○ Zona de Picnic Ermitaño Bajo ○ Zona de Picnic Sector Tupahue ○ Zona de Picnic Sector Cumbre ○ Zona de Picnic Los Canelos ○ Plazas de juegos ○ Plaza de Juegos Gabriela Mistral ○ Plaza de Juegos Antilen ○ Piscinas ○ Piscina Tupahue ○ Piscina Antilen ○ Miradores 	1,2,3	Si El Parque Metropolitano de Santiago incorpora el enfoque de género como un objetivo transversal, ya que éste promueve acceso igualitario no discriminatorio	No

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mirador El Aguila ○ Mirador El Sauce ○ Mirador Terraza Bellavista ○ Mirador Los Gemelos ○ Mirador Piscina Antilén ○ Mirador Hundimiento ○ Mirador Mapulemu bajo ○ Mirador Peñihue ○ Mirador Santiago ○ Mirador Los Canelos ○ Actividades Deportivas 		, a todas las personas. En cuanto a este producto podemos decir que sí aplica enfoque de género en torno a los servicios e infraestructura que se ofrece , contando en las zonas de picnic, piscinas y plazas de juegos con baños de hombres y mujeres , así con también se genera estadística con respecto a los asistentes a las actividades deportivas (gimnasia entretenida y yoga)	
4	<p><u>Educación Medio Ambiental.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Unidad Educativa Bosque Santiago <ul style="list-style-type: none"> ○ Programas educativos ○ Cursos E-learning ○ Visitas guiadas ○ Unidad Educativa Zoológico ○ Visitas guiadas ○ Talles y charlas ○ Jardín Botánico Mapulemu 	1,2,3	Si Se incorpora el enfoque de género como un objetivo transversal, que promueve acceso igualitario a todas las personas., sin discriminación .La entrega de programas educacionales se realiza considerado el nivel de escolaridad de sus visitantes, no existiendo programas exclusivos por sexo.Sin perjuicio de lo anterior se lleva una estadística	No

			desagregada por sexo, del ingreso de las distintas delegaciones.	
5	<u>Cultura y Artes.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Casa de la Cultura • Eventos • Exposiciones • Conciertos 	1,2,3	<p>Si</p> <p>El Parque Metropolitano de Santiago incorpora el enfoque de género como un objetivo transversal, ya que éste promueve acceso igualitario no discriminatorio , a todas las personas. En cuanto a este producto podemos decir que sí aplica enfoque de género en torno a los servicios, infraestructura y oferta programática, establecido ciclos temáticos orientados al género femenino y llevando estadística por género de eventos desarrollados en la Casa de la Cultura.</p>	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Entidades Educativas de todo el país. <ul style="list-style-type: none"> • Jardines Infantiles. • Colegios. • Universidades. • Institutos. • Centros Educativos
2	Agrupaciones . <ul style="list-style-type: none"> • Scout. • Agrupaciones deportivas. • Organizaciones benéficas .

	<ul style="list-style-type: none"> • Adultos Mayores. • Discapacitados. • Organizaciones Sociales. • Juntas de Vecinos
3	Público en General. <ul style="list-style-type: none"> • . • . • . • .

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Áreas verdes y Medio Ambiente</u>	Entidades Educativas de todo el país Jardines Infantiles Colegios Universidades Institutos Centros Educativos Agrupaciones Scout Agrupaciones deportivas Organizaciones benéficas Adultos Mayores Discapacitados Juntas de Vecinos Organizaciones Sociales Público en General
2	<u>Zoológico</u>	Entidades Educativas de todo el país Centros Educativos Institutos Universidades Colegios Jardines Infantiles Agrupaciones Organizaciones Sociales Juntas de Vecinos Discapacitados Adultos Mayores Organizaciones benéficas Agrupaciones deportivas Scout Público en General

3	<u>Diversión y Esparcimiento</u>	<p>Entidades Educativas de todo el país</p> <p>Jardines Infantiles Colegios Universidades Institutos Centros Educativos</p> <p>Agrupaciones Scout Agrupaciones deportivas Organizaciones benéficas Adultos Mayores Discapacitados Juntas de Vecinos Organizaciones Sociales</p> <p>Público en General</p>
4	<u>Educación Medio Ambiental</u>	<p>Entidades Educativas de todo el país</p> <p>Centros Educativos Institutos Universidades Colegios Jardines Infantiles</p> <p>Agrupaciones Juntas de Vecinos Organizaciones Sociales Discapacitados Adultos Mayores Organizaciones benéficas Agrupaciones deportivas Scout</p> <p>Público en General</p>
5	<u>Cultura y Artes</u>	<p>Entidades Educativas de todo el país</p> <p>Jardines Infantiles Colegios Universidades</p>

		<p>Institutos Centros Educativos</p> <p>Agrupaciones Scout Agrupaciones deportivas Organizaciones benéficas Adultos Mayores Discapacitados Organizaciones Sociales Juntas de Vecinos</p> <p>Público en General</p>
--	--	--

Producto Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación
1	Áreas verdes y Medio Ambiente	Evaluación Comprehensiva del Gasto Parque Metropolitano de Santiago (PMS)	Evaluación Comprehensiva del Gasto	2008